

3180
**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**MODIFICA CUENTAS DE GASTOS, EN EL
SENTIDO QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 05 de agosto de 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 3361 /2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 390, de 25 de julio de 2016, de la Dirección de Administración y Finanzas; el memorándum N° 413, de 05 de agosto de 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el memorándum N° 385, de 05 de agosto de 2016, de la Dirección de Secpla con V°B° del Sr. Alcalde; la providencia N° 2014, de 05 de agosto de 2016, de Alcaldía; el Dictamen N° 9910, de 05 de marzo de 2007, de la Contraloría General de la Republica; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:



1. MODIFIQUESE las cuentas de gastos a nivel de asignación, con el objeto de regularizar algunos saldos que se encuentran deficitarios, en el sentido que indica:

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215.22.12.002.000.000	Gastos Menores		\$1.000.000.-
215.22.12.004.000.000	Intereses, Multas y Recargos	\$1.000.000.-	
	TOTAL	\$1.000.000.-	\$1.000.000.-

2. Dicha modificación no requiere del acuerdo del Concejo Municipal, puesto que se trata solamente de una distribución interna específica de los diversos rubros de gastos y que no corresponden a programas de inversión, ni subvención, según Dictamen de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**


GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - SECPLA - Contabilidad - Oficina de Partes.

662.